



# Cursos de refuerzo y recuperación. Verano 2010

## 1. Datos generales del curso

La EFA Molino de Viento organiza durante el mes de julio y agosto el Curso de refuerzo y recuperación para alumnos de ESO, BAC y SELECTIVIDAD.

### 1.1 FECHAS DEL CURSO

El temario del curso se organiza para 2 meses (julio y agosto) aunque a las familias que lo deseen se les da la posibilidad de que sus hijos acudan solo en julio (4 al 28) o solo en agosto (28 de julio al 20 de agosto).

La presentación en el centro será el domingo 4 de julio, entre las 16.00 h. y las 21.00 h. Se recomienda las primeras horas para evitar aglomeraciones por la tarde.

Las clases comenzarán el lunes 5 de julio y terminarán el viernes 20 de agosto.

### 1.2 HORARIO

- Diariamente: 5 módulos de clase y 3 de estudio, repartidas de 8.00 h. a 21.30 h.
- Media Pensión hasta las 17.30 h.
- Sábados y domingos: estudios dirigidos.

### 1.3 IMPORTES

	CLASES	RESIDENCIA	
	Matrícula	Media pensión	Interno
<b>Julio</b>	700,00	300,00	700,00
<b>Agosto</b>	700,00	300,00	700,00
<b>Julio y Agosto</b>	1.250,00	700,00	1.250,00

### 1.4 RESERVA DE PLAZA E INSCRIPCIÓN

La reserva de plaza se podrá realizar hasta el 30 de junio en la secretaría de la EFA, por teléfono, por correo electrónico [efa-mviento@efa-centro.org](mailto:efa-mviento@efa-centro.org) o a través de la página WEB [www.efa-centro.org](http://www.efa-centro.org).

Teléfonos:

- Secretaría de la EFA (Sergio). 926 56 08 32
- Hermenegildo Elvira: 600.56.04.77

La inscripción definitiva quedará formalizada rellenando la ficha de inscripción y con el pago de (al menos) 500 €. En caso de que el pago sea por transferencia, la inscripción no se considerará realizada, mientras no se envíe el justificante de la transferencia por correo electrónico o fax (926 56 08 32). El resto del importe del curso, se abonará el día 4 de julio en metálico o mediante talón conformado.

Las reservas de plaza quedarán anuladas si no se ha efectuado el pago de la inscripción antes del 30 de junio.



### 1.5 TUTOR PERSONAL

Cada alumno tendrá asignado un tutor, vínculo de comunicación entre familia, alumno y colegio. Esta asignación se realizará una vez comenzado el Curso.

### 1.6 INFORMES ACADÉMICOS SEMANALES

Cada viernes se enviará a las familias (por correo electrónico o correo postal) un Boletín que reflejará la evaluación del trabajo semanal del alumno.

### 1.7 INSTALACIONES

Las propias de la EFA: aulas, comedor, polideportivo cubierto, piscina, vestuarios, pista exterior polideportiva, sala de estar, biblioteca, aulas de estudio, Capilla, aula de audiovisuales, laboratorios y aula de informática.

### 1.8 TIEMPO LIBRE

Dentro del horario se establecen descansos y periodos de tiempo libre dedicados fundamentalmente al baño y el deporte

### 1.9 CAPELLANÍA

Los domingos se celebrará la Santa Misa, para que los alumnos que lo deseen puedan asistir. Así mismo, durante la semana un sacerdote atenderá espiritualmente a los alumnos que lo deseen.

### 1.10 DOCUMENTACION Y MATERIAL QUE DEBE TRAER EL ALUMNO

- a. Al formalizar la inscripción en el curso, **junto a la ficha de inscripción** se entregará:
  - 2 fotografías tamaño carnet
  - El último boletín de notas del alumno
- b. **Todos los alumnos** deben traer:
  - Boletín de notas de final de curso
  - Libros de texto
  - Cuadernos
  - Trabajos de recuperación
- c. Los **alumnos en régimen interno** deben traer:
  - Tarjeta de la Seguridad Social o empresa aseguradora, la cual guardará el alumno junto con el DNI
  - Ropa de calle, deporte y baño marcada con sus iniciales.
  - 2 bolsas de tela, identificadas con sus iniciales, para la ropa de lavandería
  - Útiles de aseo y baño
  - 2 juegos de toallas de baño y 1 toalla de piscina



### **1.11 ADMISIÓN:**

Los padres o tutores y los alumnos, al solicitar plaza en el Curso de Refuerzo y Recuperación de la EFA, han de conocer el Reglamento de Régimen Interior del curso y (en su caso) la Normativa de Régimen Interior de la Residencia, siendo requisito imprescindible su aceptación.

### **1.12 PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS EN LA RESIDENCIA:**

El alumno no podrá permanecer en la residencia en las horas lectivas y de estudio. Se respetarán los horarios que se marquen para la limpieza de habitaciones y zonas comunes, con objeto de que el personal de limpieza pueda realizar correctamente su trabajo.

### **1.13 HABITACIONES:**

La distribución de habitaciones se hará por cursos.

### **1.14 COMEDOR:**

Las comidas en el comedor de la residencia se realizarán en los horarios establecidos para ello, manteniendo en todo momento un comportamiento correcto.

### **1.15 ASISTENCIA SANITARIA:**

Los alumnos internos deben ir provistos de la correspondiente tarjeta sanitaria o documento equivalente para, en el caso de ser necesario, acudir al centro sanitario.

Si un alumno enferma durante la semana, y tiene que guardar cama, el centro informará a la familia para que, si eso es lo más aconsejable, vuelva a su casa y pueda disfrutar de una atención más adecuada.

### **1.16 VESTIMENTA:**

Los alumnos deben permanecer en el centro dignamente vestidos y arreglados, lo que implica cuidado en su atuendo y porte exterior, evitando la ropa inapropiada.

La ropa deportiva (chándal, pantalón corto, etc.) se utilizará única y exclusivamente para las actividades deportivas.

### **1.17 SALIDAS DE FIN DE SEMANA:**

Siempre que los padres den el consentimiento y que los resultados de la Evaluación Semanal sean positivos en todas las asignaturas, así como la actitud ante el estudio y el comportamiento, el alumno tendrá permiso para salir del internado. La salida no será antes de las 15.00 horas del viernes y el regreso será el domingo a las 21.00 horas (excepto el último fin de semana de agosto).

Independientemente de esto, cada alumno dispondrá de un fin de semana libre al mes elegido por la familia, previo acuerdo con el tutor del alumno, siempre que el comportamiento y la actitud ante el estudio sean positivos.



### **1.18 VIAJES DE TRASLADO DE FIN DE SEMANA:**

Las familias pueden venir a recoger a su hijo a partir de las 15.00 horas del viernes. En ningún caso los alumnos podrán ausentarse del colegio antes de esa hora.

Para que el alumno pueda viajar solo, la familia deberá dejar constancia escrita en el Colegio de este permiso. El permiso de fin de semana finalizará el domingo a las 21.00 h. En el caso de que un alumno salga antes de la hora prevista o regrese más tarde se le considerará como utilizado el fin de semana libre.

### **1.19 COMUNICACIÓN DE LA FAMILIA CON EL ALUMNO**

Solo se pasarán llamadas a los alumnos entre las 17.30 y las 19.30 horas y entre las 21.30 y las 22.30 horas.

Fuera de estas horas, los avisos que se reciban serán comunicados al alumno en otro momento, salvo urgencias.

### **1.20 TELÉFONO MÓVIL**

No se permite el uso del teléfono móvil fuera de las horas indicadas anteriormente. En caso de que el alumno traiga teléfono móvil, lo depositará en la secretaría, convenientemente identificado.

En caso de que un alumno incumpla esta norma, se le requisará el teléfono móvil durante una semana.

### **1.21 GASTOS DE LOS ALUMNOS**

En principio ninguno, salvo: material escolar o correo.

El alumno depositará el dinero que traiga en la caja de secretaría y lo podrá retirar cuando necesite hacer uso del mismo, siempre supervisado por su tutor. En caso de que el alumno incumpla esta norma, el centro no se hace responsable del dinero.

### **1.22 SERVICIOS CONTRATADOS**

El curso cuenta con seguro, servicio de lavandería y monitores de apoyo. Para la asistencia médica, se acudirá al Complejo Hospitalario La Mancha Centro, situado en Alcázar de San Juan.

### **1.23 SERVICIO DE LAVANDERÍA**

Una vez a la semana los alumnos podrán enviar ropa al servicio de lavandería. Cada alumno debe disponer de 2 bolsas de tela perfectamente identificadas con el número que se le indique, para facilitar el traslado y almacenamiento de su ropa sucia.

Es fundamental que todas las prendas estén marcadas con ese mismo número o el nombre y los apellidos o las iniciales.